



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 - 082

ACUERDO N° 175

PROPUESTA DE ACTIVIDAD VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Unidad Académica Responsable:

Estética Integral - Maquillaje

Nombre de la actividad:

**Charla informativa sobre Diagnostico y
Protocolo II en evento de la Delegación
Provincial de la Defensoría del Pueblo del
Ecuador en el Taller "Conoce tus derechos,
empodérate y reclama"**

Curso Responsable:

**Alumnas de la Carrera de
Estética Integral**

Profesor Tutor ITSJ:

Ing. Haydee Vásquez G.

Diciembre 2019

CAMPUS MATRIZ QUITO: Marieta de Veintimilla Pomasqui – Informes: (Luis Cordero
OE-21 Edif. Valdivia y Juan León Mera) **CAMPUS SEDE SANTO DOMINGO:** Calle Cuenca
505 y Galápagos

EMAIL: sixtodrlawyer@gmail.com / itsj_japon@hotmail.com



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

INDICE

1. Nombre de la actividad	5
2. Unidad académica responsable	5
3. Equipo responsable	5
4. Tipo de Actividad.....	5
5. Contexto situacional.....	5
6. Problemática o necesidad.....	6
7. Justificación	6
8. Objetivos	7
8.1. General	7
8.2. Especifico.....	7
9. Grupo beneficiario	8
10. Lugar a desarrollar la actividad.....	8
11. Fecha propuesta para el desarrollo	8
12. Tiempo estimado de desarrollo de la actividad.....	8
13. Metodología a utilizarse	10
13.1. Delimitación de métodos de investigación	10
13.1.1. Enfoque cualitativo	10
13.1.2. Enfoque cuantitativo	10
13.2. Delimitación del diseño de investigación	10
13.2.1. Diseño transversal	10
13.3. Delimitación de los tipos de investigación.....	11
13.3.1. Investigación descriptiva.....	11
13.3.2. Investigación exploratoria.....	11
13.4. Delimitación de los métodos de investigación.....	11
13.4.1. Método inductivo	11
13.5. Delimitación de las fuentes de información.....	12
13.5.1. Fuentes primarias	12
13.5.2. Fuentes secundarias.....	12

CAMPUS MATRIZ QUITO: Marieta de Veintimilla Pomasqui – Informes: (Luis Cordero OE-21 Edif. Valdivia y Juan León Mera) **CAMPUS SEDE SANTO DOMINGO:** Calle Cuenca 505 y Galápagos

EMAIL: sixtodrlawyer@gmail.com / itsj_japon@hotmail.com

Telf: 02 2356 368 / 2554192 / 2760 463

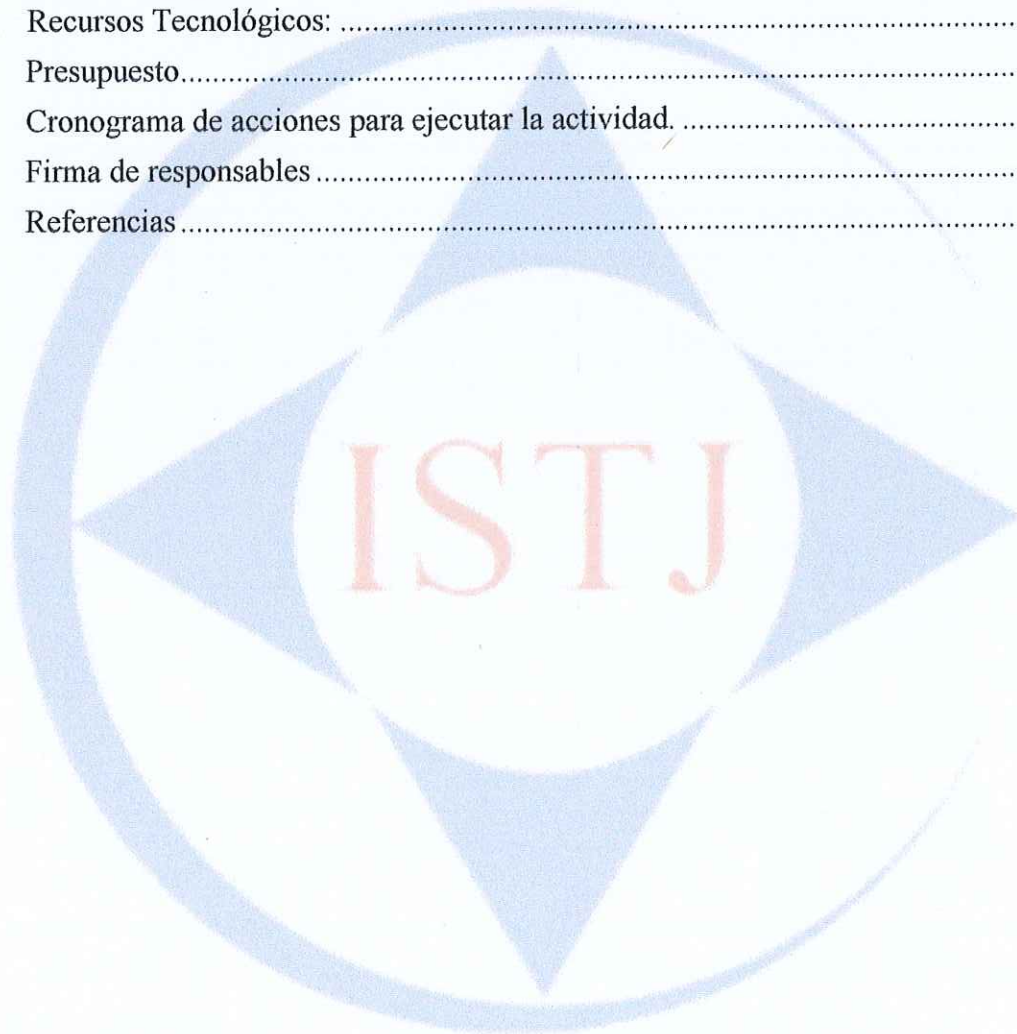


INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

13.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos e información	12
13.6.2. Entrevista.....	13
14. Recursos requeridos	13
14.1. Recursos Humanos:.....	13
14.2. Recursos Materiales:	13
14.3. Recursos Tecnológicos:	13
15. Presupuesto.....	14
16. Cronograma de acciones para ejecutar la actividad.....	14
17. Firma de responsables	17
18. Referencias	17



CAMPUS MATRIZ QUITO: Marieta de Veintimilla Pomasqui – Informes: (Luis Cordero OE-21 Edif. Valdivia y Juan León Mera) **CAMPUS SEDE SANTO DOMINGO:** Calle Cuenca 505 y Galápagos

EMAIL: sixtodrlawyer@gmail.com / itsj_japon@hotmail.com
Telf: 02 2356 368 / 2554192 / 2760 463



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082
ACUERDO N° 175

1. Nombre de la actividad

Se plantea participar en una Charla Informativa sobre Diagnostico y Protocolo II en evento de la Delegación Provincial de la Defensoría del Pueblo del Ecuador en el Taller “Conoce tus derechos, empodérate y reclama”.

2. Unidad académica responsable

Estética Integral

3. Equipo responsable

Ing. Haydee Vásquez Guevara.

4. Tipo de Actividad

Se plantea realizar una actividad en colaboración con la entidad pública Delegación de la Defensoría del Pueblo, gracias a su invitación y petición; se programa realizar una charla informativa sobre la carrera de Estética Integral y sus materias con más connotación con esta transferencia de conocimientos, se permite un desarrollo profesional de las alumnas.

5. Contexto situacional

La carrera de Estética Integral es un campo rico en conocimientos, aunque en muchos casos es tergiversado que solo trata sobre “belleza”, al contrario abarca mucho más

CAMPUS MATRIZ QUITO: Marieta de Veintimilla Pomasqui – Informes: (Luis Cordero OE-21 Edif. Valdivia y Juan León Mera) **CAMPUS SEDE SANTO DOMINGO:** Calle Cuenca 505 y Galápagos

EMAIL: sixtodrlawyer@gmail.com / itsj_japon@hotmail.com
Telf: 02 2356 368 / 2554192 / 2760 463



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

que eso entre eso el bienestar de las personas. Es por eso que se plantea la difusión de toda esta información pertinente y oportuna hacia la comunidad.

Con el taller organizado por la Delegación Provincial de la Defensoría del Pueblo del Ecuador, en conjunto con los líderes barriales y sindicales de la provincia, se aprovechará para difundir los conocimientos e información de la Carrera de Estética Integral dentro de la Provincia Tsáchila.

6. Problemática o necesidad

A través del pedido del oficio por parte de la Delegación Provincial de la Defensoría del Pueblo del Ecuador, se procedió a recabar información necesaria sobre las personas invitadas, y hacia qué sector sería dirigido el taller en cuestión.

Entonces se constató que se lo realizaría a líderes barriales de la Provincia y demás público en general. Se recabó información de los mismos, dirigiéndose a cada uno de los barrios para luego realizar encuestas pertinentes a la carrera, económico, social y más.

7. Justificación

El tema planteado es de mucha importancia para, primero culturizar sobre la información de la carrera de Estética Integral y en conjunto con la Defensoría del Pueblo conocer sobre sus derechos, empoderarse y reclamar los mismos. Además que,

CAMPUS MATRIZ QUITO: Marieta de Veintimilla Pomasqui – Informes: (Luis Cordero OE-21 Edif. Valdivia y Juan León Mera) **CAMPUS SEDE SANTO DOMINGO:** Calle Cuenca 505 y Galápagos

EMAIL: sixtodrlawyer@gmail.com / itsj_japon@hotmail.com

Telf: 02 2356 368 / 2554192 / 2760 463



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

con esto se les instruirá sobre información básica, sobre maquillaje, masaje, diagnóstico y Protocolo I y II.

En misma importancia este proyecto le aporta al colectivo alumnado información útil para el desarrollo de otros proyectos que pretendan realizar para y por el mejoramiento del desarrollo de futuras actividades vinculativas con la sociedad, fortaleciendo la línea de investigación de la carrera de estética; así como el desarrollo académico y profesional de las alumnas mediante su valioso aporte en la presente actividad.

8. Objetivos

8.1. General

Informar sobre la promoción y prevención de la Carrera de Estética Integral a la comunidad Santodomingueña.

8.2. Especifico

- Incentivar la cooperación interinstitucional académicamente entre la Delegación Provincial de la Defensoría del Pueblo del Ecuador y el Instituto Superior Japón.
- Promover el cuidado personal de la comunidad Santodomingueña.
- Vincular los conocimientos impartidos dentro de la Carrera de Estética Integral en la comunidad, para el desarrollo profesional de las alumnas.

CAMPUS MATRIZ QUITO: Marieta de Veintimilla Pomasqui – Informes: (Luis Cordero OE-21 Edif. Valdivia y Juan León Mera) **CAMPUS SEDE SANTO DOMINGO:** Calle Cuenca 505 y Galápagos

EMAIL: sixtodrlawyer@gmail.com / itsj_japon@hotmail.com

Telf: 02 2356 368 / 2554192 / 2760 463



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082
ACUERDO N° 175

9. Grupo beneficiario

Directo: 41 Líderes barriales y sindicales de las Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas.

Indirecto: más de 50 personas por barrio de la Provincia donde los líderes irán a replicar, lo visto en el Taller.

10. Lugar a desarrollar la actividad

Salón de eventos del Centro Comercial El Gigante (Edificio de las Instalaciones del EPMAPA-SDT).

11. Fecha propuesta para el desarrollo

Los días 12 y 13 de Diciembre del 2019.

12. Tiempo estimado de desarrollo de la actividad.

Fechas	Actividad	Horas
28 de Noviembre	Pedido verbal de la elaboración de la actividad de vinculación	1
05 de Diciembre	Realización de las encuestas y entrevistas a	2

CAMPUS MATRIZ QUITO: Marieta de Veintimilla Pomasqui – Informes: (Luis Cordero OE-21 Edif. Valdivia y Juan León Mera) **CAMPUS SEDE SANTO DOMINGO:** Calle Cuenca 505 y Galápagos

EMAIL: sixtodrlawyer@gmail.com / itsj_japon@hotmail.com
Telf: 02 2356 368 / 2554192 / 2760 463



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

	personas involucradas y beneficiarias del proyecto	
09 y 10 de Diciembre	Preparación de la propuesta de actividad de vinculación.	2
11 de Diciembre	Invitación y Pedido formal para la actividad de vinculación	2
11 de Diciembre	Elaboración de Materiales necesarios para la actividad.	2
12 y 13 de Diciembre	Ejecución de la Actividad de vinculación.	8
Total		17

CAMPUS MATRIZ QUITO: Marieta de Veintimilla Pomasqui – Informes: (Luis Cordero OE-21 Edif. Valdivia y Juan León Mera) **CAMPUS SEDE SANTO DOMINGO:** Calle Cuenca 505 y Galápagos

EMAIL: sixtodrlawyer@gmail.com / itsj_japon@hotmail.com

Telf: 02 2356 368 / 2554192 / 2760 463



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

13. Metodología a utilizarse

13.1. Delimitación de métodos de investigación

13.1.1. Enfoque cualitativo

Se utilizará un enfoque cualitativo, en donde permitirá la obtención de diferentes descripciones detalladas en algunas situaciones, eventos, conductas, interpretaciones, por parte de las beneficiarias y de la sociedad dentro del barrio.

13.1.2. Enfoque cuantitativo

Con el enfoque cuantitativo, a través de la recolección, análisis e interpretación de los datos obtenidos en cada una de las técnicas a utilizar; debido a que este permite delimitar y probar la necesidad, considerando bases numéricas y estadísticas; logrando finalmente demostrar la viabilidad del proyecto.

13.2. Delimitación del diseño de investigación

13.2.1. Diseño transversal

Debido a la obtención de datos verídicos para la fundamentación de la actividad, es decir, busca ser equitativo observando los fenómenos ya existentes en la actualidad. Cabe destacar que el objetivo de este diseño es contar con una única muestra de encuestados de la población objetivo, logrando así la obtención de resultados notables y selectos para la investigación.

CAMPUS MATRIZ QUITO: Marieta de Veintimilla Pomasqui – Informes: (Luis Cordero OE-21 Edif. Valdivia y Juan León Mera) **CAMPUS SEDE SANTO DOMINGO:** Calle Cuenca 505 y Galápagos

EMAIL: sixtodrlawyer@gmail.com / itsj_japon@hotmail.com

Telf: 02 2356 368 / 2554192 / 2760 463



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

13.3. Delimitación de los tipos de investigación

13.3.1. Investigación descriptiva

Con una forma descriptiva, se especificará cada una de las características, propiedades y rasgos importantes de la realidad situacional, es decir, cómo, cuándo, dónde y porqué se manifestaron ciertas actitudes por parte de los sujetos de estudio, permitiendo así aportar datos relevantes.

13.3.2. Investigación exploratoria

Con una investigación exploratoria se obtendrán datos concretos y específicos para determinar de una mejor manera la necesidad; para así obtener datos relevantes para la realización de la actividad vinculatoria.

13.4. Delimitación de los métodos de investigación

13.4.1. Método inductivo

Se estudiará casos particulares que permita reconocer la necesidad de la investigación propuesta; este se podrá evidenciar al realizar un sondeo de información para conocer el contexto situacional; como la realización de una entrevista del representante del barrio para conseguir datos relevantes. Así mismo dentro de este método, se pretende obtener opiniones específicas a partir de una idea general. Este se da mediante la aplicación de encuestas a una muestra representativa de la población, obtenida mediante el cálculo muestral. Permitiendo

CAMPUS MATRIZ QUITO: Marieta de Veintimilla Pomasqui – Informes: (Luis Cordero OE-21 Edif. Valdivia y Juan León Mera) **CAMPUS SEDE SANTO DOMINGO:** Calle Cuenca 505 y Galápagos

EMAIL: sixtodrlawyer@gmail.com / itsj_japon@hotmail.com

Telf: 02 2356 368 / 2554192 / 2760 463



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

alcanzar datos importantes, que permitan proyectar los resultados y tomar decisiones que sean relevantes e imprescindibles para el estudio a realizar.

13.5. Delimitación de las fuentes de información

13.5.1. Fuentes primarias

Son datos originados por el investigador con el propósito de recabar la información necesaria para el desarrollo del estudio. Es así que se realizará una entrevista con los representantes de los barrios de la provincia.

13.5.2. Fuentes secundarias

Se utilizará fuentes secundarias, debido a que estas son de rápida obtención y de bajos costos, permitiendo así reunir los datos necesarios para la correcta implementación del proyecto. Es así que se obtuvo información sobre las entidades vinculadas, como de leyes, códigos, etc., que estén vinculados con la actividad y por último libros, disertaciones, fuentes electrónicas, revistas entre otras fuentes secundarias relevantes.

13.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos e información

13.6.1. Encuesta

Se utilizará una encuesta asistidas, esta información será recogida usando procedimientos estandarizados de manera que a cada uno de los dos grupos de encuestados se les realizará preguntas de acuerdo al perfil ya previamente establecido, siendo estas, llenadas de manera honesta y pertinente. El instrumento

CAMPUS MATRIZ QUITO: Marieta de Veintimilla Pomasqui – Informes: (Luis Cordero OE-21 Edif. Valdivia y Juan León Mera) **CAMPUS SEDE SANTO DOMINGO:** Calle Cuenca 505 y Galápagos

EMAIL: sixtodrlawyer@gmail.com / itsj_japon@hotmail.com

Telf: 02 2356 368 / 2554192 / 2760 463



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

que se usará para esta técnica será un cuestionario, el cual estará conformado por varias preguntas que contribuirán con la actividad de vinculación a realizarse.

13.6.2. Entrevista

Además se realizarán entrevistas con los líderes barriales y sindicales, en donde se obtendrá información oportuna sobre las necesidades, requerimientos, etc.

14. Recursos requeridos

14.1. Recursos Humanos:

- Alumnas del ISTJ
- Personal de la Delegación Provincial de la Defensoría del Pueblo del Ecuador
- Líderes sindicales y barriales.

14.2. Recursos Materiales:

- Pizarra
- Marcadores
- Flyres
- Mesas
- Sillas
- Banner

14.3. Recursos Tecnológicos:

- Computadora
- Proyector

CAMPUS MATRIZ QUITO: Marieta de Veintimilla Pomasqui – Informes: (Luis Cordero OE-21 Edif. Valdivia y Juan León Mera) **CAMPUS SEDE SANTO DOMINGO:** Calle Cuenca 505 y Galápagos

EMAIL: sixtodrlawyer@gmail.com / itsj_japon@hotmail.com

Telf: 02 2356 368 / 2554192 / 2760 463



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

15. Presupuesto

La actividad de vinculación se realizara mediante la autogestión económica de las alumnas de la carrera de Estética Integral.

Acciones	Cantidad	Valor
Realización de las encuestas y entrevistas	50	\$20
Materiales para presentación (decoración y flyers)	40	\$4.50
Kits	50	\$99
Movilización	40	\$20
	Sub Total	\$143,50
	TOTAL	\$143,50

16. Cronograma de acciones para ejecutar la actividad.

Se planificaron las actividades con las estudiantes de la carrera de Estética Integral, con los cuales se coordinó la realización de las actividades; también se planificó las

CAMPUS MATRIZ QUITO: Marieta de Veintimilla Pomasqui – Informes: (Luis Cordero OE-21 Edif. Valdivia y Juan León Mera) **CAMPUS SEDE SANTO DOMINGO:** Calle Cuenca 505 y Galápagos

EMAIL: sixtodrlawyer@gmail.com / itsj_japon@hotmail.com

Telf: 02 2356 368 / 2554192 / 2760 463



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

actividades con el personal de la Delegación Provincial de la Defensoría del Pueblo del Ecuador. El día de la ejecución de la actividad se planifico de la siguiente manera:

Numero	Acciones	Responsable
1	Registro de Asistencia de Actividad	✓ Ing. Haydee Vásquez.
2	Bienvenida a los asistentes	✓ Personal de la Delegación Provincial de la Defensoría del Pueblo del Ecuador
3	Desarrollo teórico sobre maquillaje	✓ Alumnas de los primeros niveles
4	Desarrollo teórico sobre Diagnostico y protocolo I y II	✓ Alumnas del segundo y tercero.
5	Desarrollo de la parte de Jurídica.	✓ Personal de la Delegación Provincial de la Defensoría del Pueblo del Ecuador

CAMPUS MATRIZ QUITO: Marieta de Veintimilla Pomasqui – Informes: (Luis Cordero OE-21 Edif. Valdivia y Juan León Mera) **CAMPUS SEDE SANTO DOMINGO:** Calle Cuenca 505 y Galápagos

EMAIL: sixtodrlawyer@gmail.com / itsj_japon@hotmail.com

Telf: 02 2356 368 / 2554192 / 2760 463



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

6	Refrigerio para asistentes	✓ Personal de la Delegación Provincial de la Defensoría del Pueblo del Ecuador
7	Agradecimiento por participación y cierre de la actividad. Registro de asistencia de participantes	

Docente responsable de ejecutar la actividad: Ing. Haydee Vásquez Guevara

Estudiantes responsables: Estudiantes de la Carrera de Estética Integral.

CAMPUS MATRIZ QUITO: Marieta de Veintimilla Pomasqui – Informes: (Luis Cordero OE-21 Edif. Valdivia y Juan León Mera) **CAMPUS SEDE SANTO DOMINGO:** Calle Cuenca 505 y Galápagos

EMAIL: sixtodrlawyer@gmail.com / itsj_japon@hotmail.com

Telf: 02 2356 368 / 2554192 / 2760 463



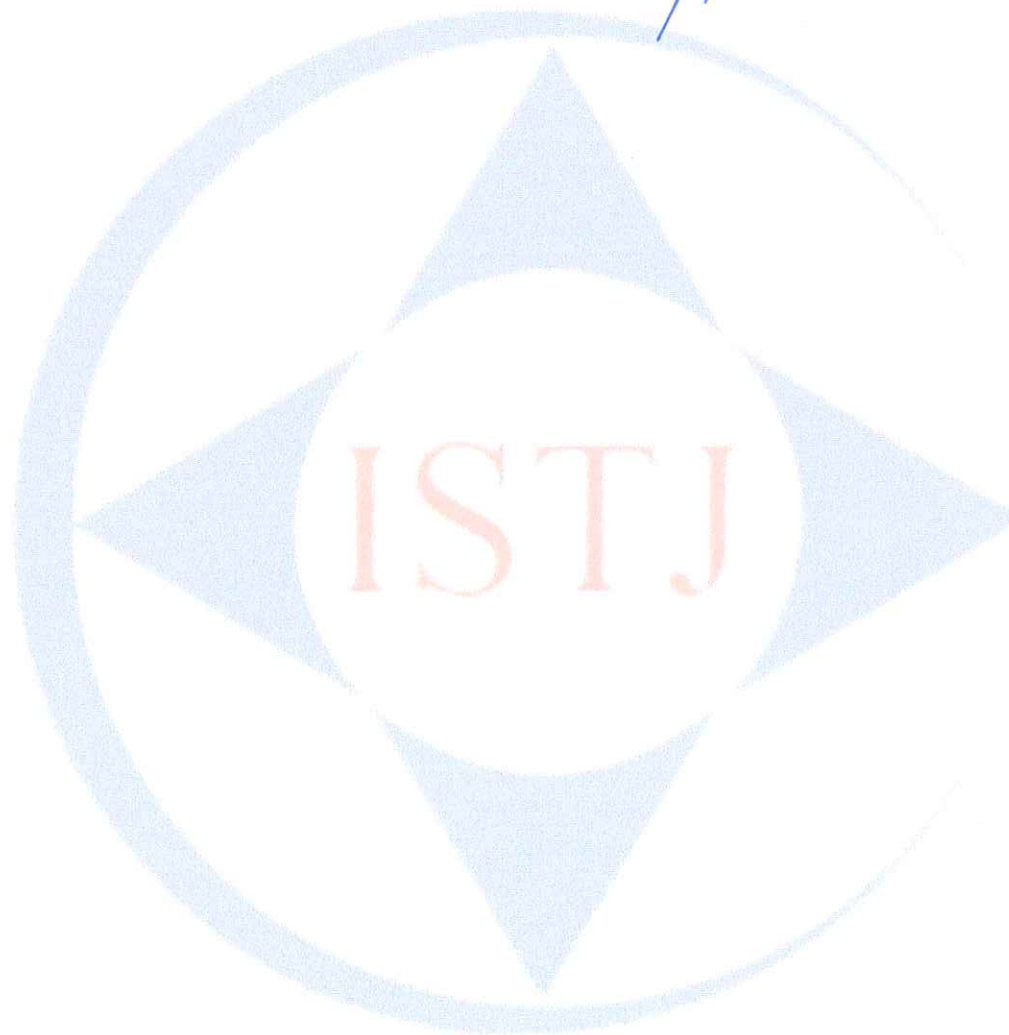
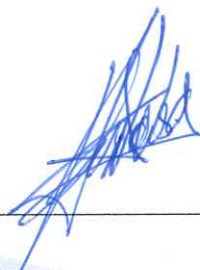
INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

17. Firma de responsables

Docente: Ing. Haydee Vásquez Guevara.



CAMPUS MATRIZ QUITO: Marieta de Veintimilla Pomasqui – Informes: (Luis Cordero OE-21 Edif. Valdivia y Juan León Mera) **CAMPUS SEDE SANTO DOMINGO:** Calle Cuenca 505 y Galápagos

EMAIL: sixtodrlawyer@gmail.com / itsj_japon@hotmail.com

Tel: 02 2356 368 / 2554192 / 2760 463



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 – 082

ACUERDO N° 175

INFORME FINAL DE LA ACTIVIDAD DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Unidad Académica Responsable:

Estética Integral

Nombre de la actividad:

**Charla informativa sobre Diagnostico y
Protocolo II en evento de la Delegación
Provincial de la Defensoría del Pueblo del
Ecuador en el Taller “Conoce tus derechos,
empodérate y reclama”**

**Curso Responsable:
Alumnas de la Carrera de
Estética Integral**

**Profesor Tutor ITSJ:
Ing. Haydee Vásquez G.**

15/Diciembre/2019

CAMPUS MATRIZ QUITO: Marieta de Veintimilla Pomasqui – Informes: (Luis Cordero
OE-21 Edif. Valdivia y Juan León Mera) **CAMPUS SEDE SANTO DOMINGO:** Calle Cuenca
505 y Galápagos

EMAIL: sixtodrlawyer@gmail.com / itsj_japon@hotmail.com

Telf: 02 2356 368 / 2554192 / 2760 463



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082
ACUERDO N° 175

ÍNDICE

1.	Nombre de la actividad ejecutada.....	3
2.	Antecedentes de la necesidad o problemática.....	3
2.	Objetivo a alcanzar	4
3.	Cronograma de acciones.....	4
4.	Informe de actividades por pasos.....	7
5.	Grupo beneficiario	8
6.	Resultados obtenidos	8
7.	Conclusiones.....	9
8.	Recomendaciones	9
9.	Firmas de responsables.....	10
10.	Anexos	11
11.1.	Convenio o carta compromiso que ampara la ejecución de la actividad de vinculación.....	11
11.2.	Encuesta realizada a directivos y habitantes del sector.	11
11.3.	Oficio del Instituto Superior Tecnológico Japón.	11
11.4.	Certificación de la institución beneficiaria con sello y hoja membretada (Hacer constar el número de horas realizadas).	11
11.5.	Registro de Asistencia ITSJ.	11
11.6.	Material audiovisual y/o Material fotográfico.	12

CAMPUS MATRIZ QUITO: Marieta de Veintimilla Pomasqui – Informes: (Luis Cordero OE-21 Edif. Valdivia y Juan León Mera) **CAMPUS SEDE SANTO DOMINGO:** Calle Cuenca 505 y Galápagos

EMAIL: sixtodrlawyer@gmail.com / itsj_japon@hotmail.com
Telf: 02 2356 368 / 2554192 / 2760 463



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

1. Nombre de la actividad ejecutada

Se plantea participar en una Charla Informativa sobre Diagnostico y Protocolo II en evento de la Delegación Provincial de la Defensoría del Pueblo del Ecuador en el Taller “Conoce tus derechos, empodérate y reclama”

2. Antecedentes de la necesidad o problemática

Como se manifiesta anteriormente en la propuesta a través del pedido del oficio por parte de la Delegación Provincial de la Defensoría del Pueblo del Ecuador, se procedió a recabar información necesaria sobre las personas invitadas, y hacia qué sector seria dirigido el taller en cuestión.

Entonces se constató que se lo realizaría a líderes barriales de la Provincia y demás público en general. Se recabo información de los mismos, dirigiéndose a cada uno de los barrios para luego realizar encuestas pertinentes a la carrera, económico, social y más.

Con el taller organizado por la Delegación Provincial de la Defensoría del Pueblo del Ecuador, en conjunto con los líderes barriales y sindicales de la provincia, se aprovechará para difundir los conocimientos e información de la Carrera de Estética Integral dentro de la Provincia Tsáchila.

CAMPUS MATRIZ QUITO: Marieta de Veintimilla Pomasqui – Informes: (Luis Cordero OE-21 Edif. Valdivia y Juan León Mera) **CAMPUS SEDE SANTO DOMINGO:** Calle Cuenca 505 y Galápagos

EMAIL: sixtodrlawyer@gmail.com / itsj_japon@hotmail.com

Telf: 02 2356 368 / 2554192 / 2760 463



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

2. Objetivo a alcanzar

Informar sobre la promoción y prevención de la Carrera de Estética Integral a la comunidad Santodomingueña.

3. Cronograma de acciones

Fechas	Actividad	Desarrollo	Horas
28 de Noviembre	Pedido verbal de la elaboración de la actividad de vinculación	Personal de la Delegación Provincial de la Defensoría del Pueblo del Ecuador, con la Coordinación de la Carrera comienza comunicaciones para la cooperación interinstitucional.	1

CAMPUS MATRIZ QUITO: Marieta de Veintimilla Pomasqui – Informes: (Luis Cordero OE-21 Edif. Valdivia y Juan León Mera) **CAMPUS SEDE SANTO DOMINGO:** Calle Cuenca 505 y Galápagos

EMAIL: sixtodrlawyer@gmail.com / itsj_japon@hotmail.com

Telf: 02 2356 368 / 2554192 / 2760 463



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

05 de Diciembre	Realización de las encuestas y entrevistas a personas involucradas y beneficiarias del proyecto	Se realiza el reconocimiento del lugar, para conocer la problemática del lugar. Fue importante para recabar información pertinente para la realización de la actividad. Las alumnas socializan con el entorno.	2
09 y 10 de Diciembre	Preparación de la propuesta de actividad de vinculación.	Se desarrolla propuesta de la actividad de vinculación para	2

CAMPUS MATRIZ QUITO: Marieta de Veintimilla Pomasqui – Informes: (Luis Cordero OE-21 Edif. Valdivia y Juan León Mera) **CAMPUS SEDE SANTO DOMINGO:** Calle Cuenca 505 y Galápagos

EMAIL: sixtodrlawyer@gmail.com / itsj_japon@hotmail.com

Telf: 02 2356 368 / 2554192 / 2760 463



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

		que sea aprobada por coordinación.	
11 de Diciembre	Invitación y Pedido formal para la actividad de vinculación	Personal de la Delegación Provincial de la Defensoría del Pueblo del Ecuador, realiza el pedido de la actividad, se procede a tramitar la aprobación respectivamente.	2
11 de Diciembre	Elaboración de Materiales necesarios para la actividad.	Se preparan los materiales correspondientes para el día de la ejecución de la actividad, flyers	2

CAMPUS MATRIZ QUITO: Marieta de Veintimilla Pomasqui – Informes: (Luis Cordero OE-21 Edif. Valdivia y Juan León Mera) **CAMPUS SEDE SANTO DOMINGO:** Calle Cuenca 505 y Galápagos

EMAIL: sixtodrlawyer@gmail.com / itsj_japon@hotmail.com

Telf: 02 2356 368 / 2554192 / 2760 463



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

		con información del taller.	
12 y 13 de Diciembre	Ejecución de la Actividad de vinculación.	La actividad se desarrolla de acuerdo al cronograma de actividades, sin ninguna novedad. Los participantes se sienten agradecidas por la capacitación.	8
Total			17

4. Informe de actividades por pasos

- Como parte de la presentación de la actividad se desarrolló las actividades acordadas, mediante la exposición de los temas concernientes a la Carrera de Estética, tales como maquillaje y Diagnostico y Protocolo I y II.

CAMPUS MATRIZ QUITO: Marieta de Veintimilla Pomasqui – Informes: (Luis Cordero OE-21 Edif. Valdivia y Juan León Mera) **CAMPUS SEDE SANTO DOMINGO:** Calle Cuenca 505 y Galápagos

EMAIL: sixtodrlawyer@gmail.com / itsj_japon@hotmail.com

Telf: 02 2356 368 / 2554192 / 2760 463



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

- Así como las alumnas presentaron temas pertinentes, también se beneficiaron de un taller por parte de la Delegación Provincial de la Defensoría del Pueblo del Ecuador; las cuales recibieron certificados pertinentes a los temas.
- Así mismo la Delegación Provincial de la Defensoría del Pueblo del Ecuador hizo la entrega de un Reconocimiento especial para el Instituto Superior Tecnológico Superior Japón, por la excelente coordinación, participación y apoyo brindado, para que, se realice el taller.

5. Grupo beneficiario

Directo: 41 Líderes barriales y sindicales de las Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas.

Indirecto: más de 50 personas por barrio de la Provincia donde los líderes irán a replicar, lo visto en el Taller.

6. Resultados obtenidos

Como parte de la presentación de la actividad se desarrolló las actividades acordadas, mediante la exposición de los temas concernientes a la Carrera de Estética, tales como maquillaje y Diagnostico y Protocolo I y II.

- Teniendo como resultado la participación del 100% de los líderes barriales y sindicales.

CAMPUS MATRIZ QUITO: Marieta de Veintimilla Pomasqui – Informes: (Luis Cordero OE-21 Edif. Valdivia y Juan León Mera) **CAMPUS SEDE SANTO DOMINGO:** Calle Cuenca 505 y Galápagos

EMAIL: sixtodrlawyer@gmail.com / itsj_japon@hotmail.com

Telf: 02 2356 368 / 2554192 / 2760 463



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

- Vinculación entre estudiantes del Instituto Superior Japón y la comunidad Santodomingueña.
- Aceptación de los temas de la Carrera de Estética Integral. El desenvolvimiento académico y práctico de lo aprendido a lo largo de la carrera, por parte de las alumnas del Instituto Superior Tecnológico Japón, les permitió aplicar sus conocimientos además de desarrollar su lado humanístico y dinámico con las participantes del taller.

7. Conclusiones

- El 100% de los participantes, estuvo satisfecho con el tema, y pidió otra charla, con temas nuevos e innovadores.
- Con la demostración de una de las ofertas académicas del Instituto Superior Tecnológico Japón como lo es la carrera de Estética Integral, se cambió EL paradigma de la misma, suscitando actividades de vinculación con la comunidad que susciten al emprendimiento.

8. Recomendaciones

- Continuar con las capacitaciones sobre temas de la Carrera de Estética Integral, incluyendo diferentes temas actualizados para que la comunidad santodomingueña.

CAMPUS MATRIZ QUITO: Marieta de Veintimilla Pomasqui – Informes: (Luis Cordero OE-21 Edif. Valdivia y Juan León Mera) **CAMPUS SEDE SANTO DOMINGO:** Calle Cuenca 505 y Galápagos

EMAIL: sixtodrlawyer@gmail.com / itsj_japon@hotmail.com

Telf: 02 2356 368 / 2554192 / 2760 463



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

- Permanecer con las actividades de vinculación con la comunidad, esto es beneficioso para los alumnos, por lo que les permiten desarrollar su nivel académico y profesional.
- Considerar el trabajo arduo y responsable realizado por parte de las estudiantes de la Estética Integral.

9. Firmas de responsables

Docente: Ing. Haydee Vásquez Guevara.

ISTJ

CAMPUS MATRIZ QUITO: Marieta de Veintimilla Pomasqui – Informes: (Luis Cordero OE-21 Edif. Valdivia y Juan León Mera) **CAMPUS SEDE SANTO DOMINGO:** Calle Cuenca 505 y Galápagos

EMAIL: sixtodrlawyer@gmail.com / itsj_japon@hotmail.com

Telf: 02 2356 368 / 2554192 / 2760 463



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 – 082
ACUERDO N° 175

10. Anexos

- 11.1. Convenio o carta compromiso que ampara la ejecución de la actividad de vinculación.
- 11.2. Encuesta realizada a directivos y habitantes del sector.
- 11.3. Oficio del Instituto Superior Tecnológico Japón.
- 11.4. Certificación de la institución beneficiaria con sello y hoja membretada (Hacer constar el número de horas realizadas).
- 11.5. Registro de Asistencia ITSJ.

CAMPUS MATRIZ QUITO: Marieta de Veintimilla Pomasqui – Informes: (Luis Cordero OE-21 Edif. Valdivia y Juan León Mera) **CAMPUS SEDE SANTO DOMINGO:** Calle Cuenca 505 y Galápagos

EMAIL: sixtodrlawyer@gmail.com / itsj_japon@hotmail.com
Telf: 02 2356 368 / 2554192 / 2760 463

Handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page, running vertically along the left edge.

Santo Domingo de los Tsáchilas, 11 de diciembre de 2019

Señor:
Dr. Guillermo Ordoñez
Director del Instituto Superior Tecnológico Japón

La Delegación Provincial de la Defensoría del Pueblo de Santo Domingo de los Tsáchilas, hace llegar a usted un efusivo saludo y éxitos en sus delicadas funciones, y a la vez solicitarle lo siguiente:

En cumplimiento de los deberes y atribuciones establecidas en el Art. 6, literal d) de la Ley Orgánica de la Defensoría del Pueblo que determina entre nosotros deberes contamos en diseñar e implementar programas de sensibilización, formación y educación, por lo que se le solicita muy comedidamente nos designe a un grupo de estudiantes de la escuela de ESTETICA INTEGRAL, para la actividad que se desarrollará los días 12 y 13 de Diciembre del 2019, a partir de las 09H00 a 12H00 , en el salón de eventos del Centro Comercial el Gigante (edificio donde funciona EPMAPA- SDT)

Por la atención favorable que se servirá dar a la presente, desde ya nuestro agradecimiento.

Atentamente,

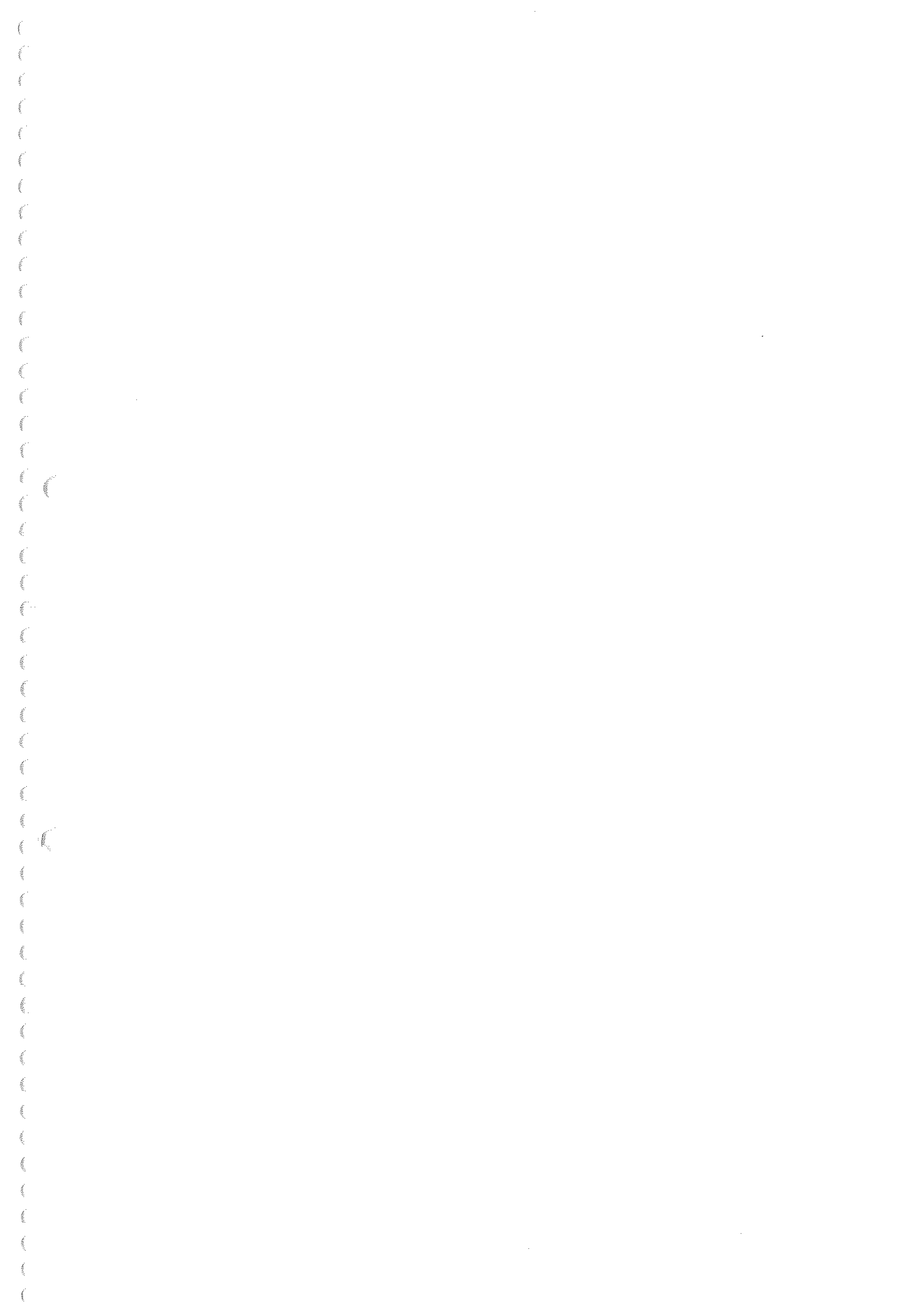


Ab. Karina Guevara Correa.
Especialista de Usuarios y Consumidores I
Defensoría del Pueblo del Ecuador- Provincia SDT.



*Estimada Leda Vasquez
por favor dar trámite
a este oficio
Diana Judo. P
18/12/2019.*







INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

Santo Domingo, 12 de diciembre del 2019

Of. No. 167 –CA-ISTJ-STD-2019

Señora
Ab. Karina Guevara Correa
Especialista de Usuarios y Consumidores I
Defensoría del Pueblo del Ecuador – Provincia SDT.
En su despacho.-

De nuestras consideraciones:

Reciba un cordial saludo a nombre del Instituto Superior Tecnológico "Japón", particularmente de la extensión de Santo Domingo y a la vez felicitándole por su labor que ejerce en su institución en beneficio de la sociedad de la provincia.

Nuestro sistema de educación promueve la preparación profesional en ocho carreras distintas: Tecnología Superior en Administración de Empresas, Tecnología Superior en Parvularia, Tecnología Superior en Desarrollo de Software, Tecnología Superior en Gastronomía, Tecnología Superior en Estética Integral, Tecnología Superior en Turismo, Tecnología Superior en Mecánica Automotriz y Tecnología Superior en Educación Inclusiva, aquellas que están enfocadas en el ámbito educativo en ciencias de la educación, administrativa y tecnológica, como parte de la política y normativa de proceso, ya que es base principal del desarrollo y aplicación de conocimientos.

Es por ello que me dirijo a usted de la forma más cordial para solicitarle, se autorice el ingreso de estudiantes de la carrera de Estética Integral a ejecutar actividades de vinculación con la sociedad con el tema "Publicidad del ISTJ en evento de la Defensoría del Pueblo del Ecuador – Provincia SDT", dicha actividad se desarrollará los días 12 y 13 diciembre del 2019.

Atentamente;

Lic. José Daniel Shauri Romero, Msc,
COORDINADOR ACADÉMICO DE ISTJ SANTO DOMINGO

Email: dshauri@itsjapon.edu.ec ;
josedanielshauriromero@hotmail.com

Celular: 0959239214



Defensoría del Pueblo del Ecuador
Ecuador
Fecha 12-12-2019 Hora 08:30
FIRMA

CAMPUS MATRIZ QUITO: Marieta de Veintimilla Pomasqui – Informes: (Luis Cordero OE-21 Edif. Valdivia y Juan León Mera) **CAMPUS SEDE SANTO DOMINGO:** Calle Cuenca 505 y Galápagos

EMAIL: sixtodrlawyer@gmail.com / itsj_japon@hotmail.com
Telf: 02 2356 368 / 2554192 / 2760 463



Sra. Doctora
Sheila Aguilar Pazmiño
RECTORA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN

Presente.-


De mi consideración

En mi calidad de Coordinadora General Defensorial Zonal 4, certifico que las alumnas de la carrera de Estética Integral con la guía de la docente Ing. Haydee Vásquez, trabajaron en la actividad Publicidad del ISTJ en evento de la Defensoría del Pueblo del Ecuador – Provincia SDT del taller denominado “Conoce tus derechos, empodérate y reclama” durante los días 12 y 13 de diciembre de 2019, con una duración de 10 horas (Se adjunta hoja de alumnas que asistieron).

Por lo que, de antemano agradezco el apoyo brindado y a su vez estamos prestos a ser beneficiarios de otras acciones que el Instituto Superior Tecnológico Japón desarrolle en beneficio del progreso de la comunidad Santodomingueña.

Sin otro particular por el momento, suscribe

Atentamente,


Ab. Leonela Zambrano Chica.
Coordinadora General Defensorial
Zonal 4.


El desafío de ser diferentes es sentirnos semejantes.
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE
SANTO DOMINGO DE LOS TSAFIKI
SANTO DOMINGO





INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 - 082

ACUERDO N° 175

ACTIVIDAD DE VINCULACIÓN

Nombre de la Actividad: "Publicidad del ISTJ en evento de la Defensoría del Pueblo del Ecuador – Provincia SDT".

CARRERA: Estética Integral.

FECHA: Viernes 13 Diciembre del 2019.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	NÚMERO DE CÉDULA	FIRMA
1	60446017 2015	1786319652	
2	Ma. Cristina Cedeno	1710931955	
3	Carlos Ruiz	1801065093	
4	Carson Zorilla	1725054555	
5	Bryan Orellana	1118476292	
6	Evelyn Sarango	11041283	
7	Orger Sotomayor	0700806649	
8	Gisela Acuña	171+284184	
9	Karina Omevora	0801485202	
10	Ricardo Rogel	1715091694 0988878851	

DÓCENTE:

Ing. Haydee Vasquez

FIRMA:



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 - 082

ACUERDO N° 175

ACTIVIDAD DE VINCULACIÓN

Nombre de la Actividad: "Publicidad del ISTJ en evento de la Defensoría del Pueblo del Ecuador - Provincia SDT".

CARRERA: Estética Integral.

FECHA: Viernes 13 Diciembre del 2019.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	NÚMERO DE CÉDULA	FIRMA
11	Josue A. Verdesoto H.	171304691-8	Josue Verdesoto
12	Chiara Julia	0906840020	Chiara Chiara
14	María Piedad Endara	0501565642	María Piedad Endara
15	Isabel Fernández	0958949102	Isabel Fernández
16	Josue Duque	17124604-9	Josue Duque
17	Alma Cruz	1405777876	Alma Cruz
18	Aguayo Borja Rocío	171396165.2	Aguayo Borja Rocío
19	Kerly Rodríguez	2300642515	Kerly Rodríguez
20	Henry Rodríguez	1723321921	Henry Rodríguez
21	Mauro Acosta	1716613003	Mauro Acosta

DÓCENTE:

Ing. Haydee Vasquez

FIRMA:

[Firma manuscrita]



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

ACTIVIDAD DE VINCULACIÓN

Nombre de la Actividad: "Publicidad del ISTJ en evento de la Defensoría del Pueblo del Ecuador – Provincia SDT".

CARRERA: Estética Integral.

FECHA: Viernes 13 Diciembre del 2019.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	NÚMERO DE CÉDULA	FIRMA
22	Fernando Villarreal	170665216-9	
23	Jacinta Velez	170611070-5	
24	Paolina Amador	171135340-1	
25	Rosario Estuardo	171335395-9	
26	Rosita Soldado	030020288-1	
27	Getember Quimones	0382258902	
28	Duride Cerro		
29	Belitana Claveq.	1102025890	
30	Gallegos Mónica	1712114287	
31	Dra. Mariana Solano Arico	170548608-0	

DÓCENTE: Ing. Hayde Lisquex

FIRMA:



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 – 082

ACUERDO N° 175

ACTIVIDAD DE VINCULACIÓN

Nombre de la Actividad: "Publicidad del ISTJ en evento de la Defensoría del Pueblo del Ecuador – Provincia SDT".

CARRERA: Estética Integral.

FECHA: Viernes 13 Diciembre del 2019.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	NÚMERO DE CÉDULA	FIRMA
32	Kevin Paoos	2350572232	
33	David Robrencia	120528616-4	
34	Paola Godoy	171587029-9	
35	David Zapata	172137854-2	
36	Crishan Benavides	1715171128	
37	Angulo Cuero Luz Maria	1001071420	
38	Susana Carlos Sandoval	1713398800	
39	ANGEL AGUAGALLO	0601634421	
40	Jenny Cruz	0993425148	
41	Beatriz Hidalgo	1402573837	

DOCENTE: Ing. Haydee Vasquez

FIRMA:



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 – 082

ACUERDO N° 175

ACTIVIDAD DE VINCULACIÓN

Nombre de la Actividad: "Publicidad del ISTJ en evento de la Defensoría del Pueblo del Ecuador – Provincia SDT".

CARRERA: Estética Integral.

FECHA: ~~Viernes~~ 13 Diciembre del 2019.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	NÚMERO DE CÉDULA	FIRMA
1	Angamarca Ocho Julia Trinidad	1711215853	
2	Senny Nagaly García Campoverde	1716141252	
3	Torres García Melly Marcela	23005944-7	
4	Urtado Silva Melissa Brigith	1721801635	
5	Chalencia Lora Ana Bertha	1718030644	
6	Soledispa Zambrano Grace	2300407661	

DOCENTE:

FIRMA:



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

11.6. Material audiovisual y/o Material fotográfico.



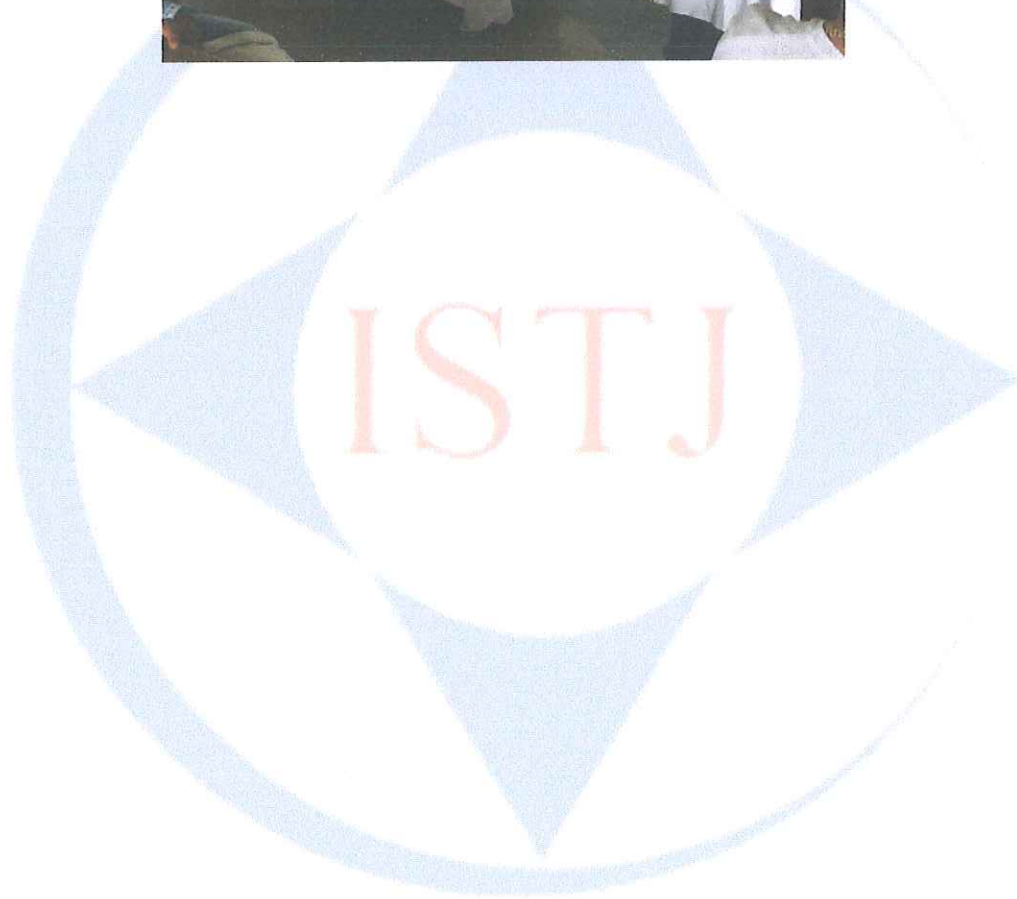
CAMPUS MATRIZ QUITO: Marieta de Veintimilla Pomasqui – Informes: (Luis Cordero OE-21 Edif. Valdivia y Juan León Mera) **CAMPUS SEDE SANTO DOMINGO:** Calle Cuenca 505 y Galápagos

EMAIL: sixtodrlawyer@gmail.com / itsj_japon@hotmail.com
Telf: 02 2356 368 / 2554192 / 2760 463



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082
ACUERDO N° 175



CAMPUS MATRIZ QUITO: Marieta de Veintimilla Pomasqui – Informes: (Luis Cordero OE-21 Edif. Valdivia y Juan León Mera) **CAMPUS SEDE SANTO DOMINGO:** Calle Cuenca 505 y Galápagos

EMAIL: sixtodrlawyer@gmail.com / itsj_japon@hotmail.com
Telf: 02 2356 368 / 2554192 / 2760 463

Instituto Superior Tecnológico "Japón"

Encuesta

Reciba un cordial saludo, El Instituto Superior Tecnológico Japón, se encuentra realizando la presente encuesta con el objetivo de conocer la aceptación que tendría el dar un taller informativo sobre la carrera Estética Integral evento DPE.

1.-¿Ud. Le gustaría recibir una capacitación sobre maquillaje u otro tema relacionado a la Estética?

- Sí
- No

2.- ¿En los últimos 6 meses se ha capacitado en el área de estética?

- Sí
- No

3.-¿En qué forma le ayudo la capacitación recibida?

- Ingresos extras en el hogar
- Superación personal
- Aprendizaje
- Ayuda con la imagen personal y de los miembros del hogar
- Otros

Instituto Superior Tecnológico "Japón"

Encuesta

Reciba un cordial saludo, El Instituto Superior Tecnológico Japón, se encuentra realizando la presente encuesta con el objetivo de conocer la aceptación que tendría el dar un taller informativo sobre la carrera Estética Integral evento DPE.

1.-¿Ud. Le gustaría recibir una capacitación sobre maquillaje u otro tema relacionado a la Estética?

Sí

No

2.- ¿En los últimos 6 meses se ha capacitado en el área de estética?

Sí

No

3.-¿En qué forma le ayudo la capacitación recibida?

Ingresos extras en el hogar

Superación personal

Aprendizaje

Ayuda con la imagen personal y de los miembros del hogar

Otros

Instituto Superior Tecnológico "Japón"

Encuesta

Reciba un cordial saludo, El Instituto Superior Tecnológico Japón, se encuentra realizando la presente encuesta con el objetivo de conocer la aceptación que tendría el dar un taller informativo sobre la carrera Estética Integral evento DPE.

1.-¿Ud. Le gustaría recibir una capacitación sobre maquillaje u otro tema relacionado a la Estética?

Sí

No

2.- ¿En los últimos 6 meses se ha capacitado en el área de estética?

Sí

No

3.-¿En qué forma le ayudo la capacitación recibida?

Ingresos extras en el hogar

Superación personal

Aprendizaje

Ayuda con la imagen personal y de los miembros del hogar

Otros

Instituto Superior Tecnológico "Japón"

Encuesta

Reciba un cordial saludo, El Instituto Superior Tecnológico Japón, se encuentra realizando la presente encuesta con el objetivo de conocer la aceptación que tendría el dar un taller informativo sobre la carrera Estética Integral evento DPE.

1.-¿Ud. Le gustaría recibir una capacitación sobre maquillaje u otro tema relacionado a la Estética?

Sí

No

2.- ¿En los últimos 6 meses se ha capacitado en el área de estética?

Sí

No

3.-¿En qué forma le ayudo la capacitación recibida?

Ingresos extras en el hogar

Superación personal

Aprendizaje

Ayuda con la imagen personal y de los miembros del hogar

Otros

Instituto Superior Tecnológico "Japón"

Encuesta

Reciba un cordial saludo, El Instituto Superior Tecnológico Japón, se encuentra realizando la presente encuesta con el objetivo de conocer la aceptación que tendría el dar un taller informativo sobre la carrera Estética Integral evento DPE.

1.-¿Ud. Le gustaría recibir una capacitación sobre maquillaje u otro tema relacionado a la Estética?

Sí

No

2.- ¿En los últimos 6 meses se ha capacitado en el área de estética?

Sí

No

3.-¿En qué forma le ayudo la capacitación recibida?

Ingresos extras en el hogar

Superación personal

Aprendizaje

Ayuda con la imagen personal y de los miembros del hogar

Otros

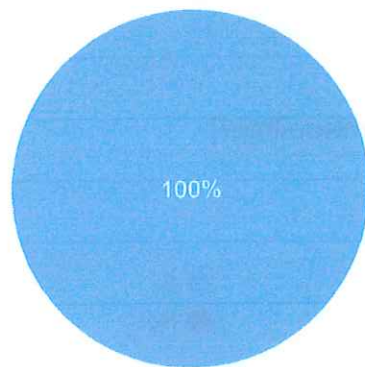
Instituto Superior Tecnológico "Japón"

5 respuestas

[Publicar datos de análisis](#)

1.- ¿Ud. Le gustaría recibir una capacitación sobre maquillaje u otro tema relacionado a la Estética?

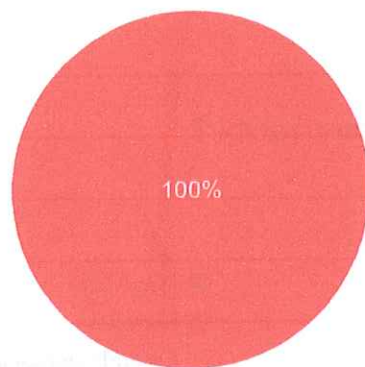
5 respuestas



● Sí
● No

2.- ¿En los ultimos 6 meses se ha capacitado en el área de estética?

5 respuestas



● Sí
● No





IMPACTO DE LA ACTIVIDAD DE VINCULACIÓN

ACTIVIDAD: Charla Informativa sobre Diagnostico y protocolo II en evento de la Delegación Provincial de la Defensoría del Pueblo del Ecuador en el Taller “Conoce tus derechos, empodérate y reclama”

¿Contribuyó con ud la capacitación realizada, por las estudiantes de la Carrera de Estética Integral?

Cuadro N° 1

Respuesta	Número de Personas	Porcentaje
SI	38	93%
No	3	7%
Totales	41	100%

Elaborado por: ASISTENTE COORDINADOR DE LA CARRERA DE ESTÉTICA

Fuente: Instituto Superior Tecnológico “Japón” Extensión Santo Domingo.

Gráfico N° 1



Elaborado por: ASISTENTE COORDINADOR DE LA CARRERA DE ESTÉTICA

Fuente: Instituto Superior Tecnológico “Japón” Extensión Santo Domingo.

Análisis: Los datos se obtuvieron de los asistentes a la actividad de vinculación, de manera aleatoria se fue interrogando la pregunta ya antes expuesta. Como se puede observar hubo una aceptación del 93% de la capacitación realizada.